

**“CRÉDITOS PARA UN
FUTURO MEJOR...
¡NO PARA EMPOBRECERNOS!”**

SEUDÓNIMO:

Juicio crítico

Código

15080100510

**CRÉDITOS PARA UN FUTURO MEJOR...
¡NO PARA EMPOBRECERNOS!**

“La inteligencia no se mide por cuantas operaciones o cálculos podemos hacer; la inteligencia se mide por el buen uso que hagamos de lo que poseemos. Lo demás solo es memoria.”

Anónimo

-Papá, papá ¿A dónde viajaremos este verano?

-Sí, viejo ¿A dónde nos llevarás? ¡Tenemos derecho a divertirnos después de tanto trabajo...!

Mi padre permaneció silencioso durante un buen rato, aunque sin perder la sonrisa que nunca lo abandonaba. Mi hermana y mi madre casi lo acosaban con sus preguntas Respondió con voz casi dubitativa:

-Bueno, depende de nuestro presupuesto...hay que ver con cuánto dinero podemos contar para ello.

-¡No seas malito, papi! ¡Todas mis amigas del colegio van a salir de vacaciones!

-Claro, viejito...¡Si es necesario hay que sacar un préstamo! ¡no podemos quedarnos sin viajar! Si no ¿Qué dirán de mí mis amigas? ¡Todas ellas viajarán en las vacaciones para relajarse y nosotros no podemos ser la excepción!

-Bueno, ya veremos... pero no hay que olvidar que necesitamos pintar la casa y arreglar los baños...además, nuestro hijo José me ha hablado de un proyecto para poner cabinas de Internet aprovechando nuestro garaje que ya está vacío...

-¡Nooooo papi, no puedes dejarnos sin viaje! ¡Serías muy injusto! –la voz de mi hermana casi se quebraba...

-¡tiene mucha razón nuestra hija, viejo! Además, eso del Internet es mucho riesgo, Tú sabes que José no es muy responsable. ¡Eso puede esperar!

Mi padre consideró su derrota y seguro que, mentalmente, sacaba cuentas de cuánto dinero tendría que sacar de préstamo esta vez para poder viajar. ¡Si apenas hacía un mes acababa de cancelar el préstamo del año pasado que se

gastó en la fiesta de los 15 años de mi hermana y ahora ya tendría que endeudarse de nuevo!

Yo lo miraba en silencio. De pronto, tocaron la puerta de mi casa. Fui a abrir. Eran mis amigas Damaris y Claudia. Teníamos una nueva reunión para elaborar un ensayo para un concurso. Sin pensarlo mucho, les dije: “Amigas, ya tengo decidido el tema para nuestro ensayo”. ¡Hablaremos acerca del uso responsable del crédito que otorgan las entidades financieras!

En primer lugar, y para ir dando luces a nuestro planteamiento, para nosotros es muy importante señalar que la frase “**uso responsable**” se refiere, explícitamente, “al cuidado y atención que se pone en lo que se hace o en lo que se decide” (1). No podemos soslayar que la responsabilidad es uno de los valores más importantes en la vida social (no por algo, en nuestro colegio, lo tenemos como un contenido transversal y la mayoría de los profesores nos hablan de ello, aunque hablar de su cumplimiento, eso ya es harina de otro costal) y que, en el plano jurídico, se entiende como la “capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente” (2). También debemos tener muy claro que cuando no hay responsabilidad esto es porque existe una falta de prioridades correctamente ordenadas en las decisiones que se toman. (¡Cómo me gustaría que mi hermana y mi mamita lean esto pronto!).

Pues bien, teniendo ya claro lo que significa la frase *uso responsable* nos abocaremos a otro de los conceptos que, si bien ya lo hemos escuchado mucho en nuestro ámbito familiar, es necesario precisarlo en el presente ensayo. Decíamos que la palabra “**crédito**” es de uso casi común para nosotros. Por ejemplo, cuando queremos que un amigo nos facilite su celular para llamar casi siempre nos responden: “No tengo crédito”. Otras veces, cuando vamos a una tienda o a un mercado mamá o papá pagan las cosas que hemos comprado con su “tarjeta de crédito”. Igual sucede cuando vamos a visitar tiendas donde venden artefactos eléctricos y, por ejemplo, preguntamos por el precio de una computadora o de un mp4, nos responden: “¿al contado o

al crédito?”. Mi primo, al que tanto le gustan las películas, me dice: “para saber quiénes participan en tal o cual película tienes que leer los créditos que salen al final”.

Ya ves, entonces, amigo lector, que la palabra “crédito” no es algo nuevo para nosotros. Pero, ¿acaso alguno de esos casos en que se utiliza dicha palabra se relaciona con el tema que pretendemos desarrollar en el presente ensayo?. Nuestro profesor de Economía nos ha dicho que no. Entonces nos hemos puesto a investigar y a preguntar y podemos señalar, con toda seguridad, que, para este tema, la palabra **crédito** se refiere a “el derecho de obtener un valor presente (bienes, servicios, efectivo) mediante la promesa futura de un pago” (3). Para ahondar en la precisión, queremos indicar que ese “valor presente” lo podemos identificar como “dinero en efectivo” , contante y sonante. Todo crédito tiene tres condiciones para otorgarse: se da un plazo para pagarse, genera un interés o una ganancia para el que te lo facilita y, en tercer lugar, genera una contraprestación (esta precisión es gracias a nuestro profesor que aunque sabe mucho todavía no ha publicado ningún libro).

El otorgamiento de un crédito tiene dos elementos inherentes: si no hay confianza no hay crédito y si se otorga el crédito hay riesgo en él. Vale la pena enfatizar que la recuperación del crédito proviene de la viabilidad en la empresa y de la solvencia moral y económica del solicitante. Un crédito es, entonces, el dinero que se pide prestado a los bancos u otras instituciones, por el que se paga un interés y que se debe devolver en cuotas y en un plazo. Cuanto menor sea la tasa de interés mejor para el que toma el crédito, y cuando antes se complete la devolución, menor será el monto total de intereses que se pago.(4)

¿Y qué es una **entidad financiera**? Fácil. Una entidad financiera es aquella que financia. Pero, ¿financia qué?. Bueno, mejor lo decimos a nuestra manera: una entidad financiera es aquella que te presta plata. Sí, te presta dinero. Te da billete. Entonces, una entidad financiera es un banco, una caja municipal o cualquier institución que te brinde un crédito.

Entonces, hasta aquí, ya tenemos precisados los conceptos de uso responsable, crédito y entidades financieras. Relacionando estas tres palabras entendemos nosotros que la primera se relaciona directamente con la persona que solicita y que es beneficiaria del crédito, que el crédito es el dinero que se otorga a la persona que lo ha solicitado y que cumple con ciertos requisitos y que la entidad financiera es aquella que otorga el crédito, el dinero.

En nuestra vida cotidiana, y específicamente en nuestros hogares, es casi común que cada fin de mes haya que pagar deudas. No sólo se pagan los recibos de luz, de agua, de cable, de Internet (¡ Cuentas, cuentas y más cuentas casi grita mi padre!). También se paga la pensión del colegio. Pero, además de eso, hay que pagar las cuotas de los préstamos. Hace algunos días nuestra Directora nos habló de cuidar el mobiliario y los juegos de nuestros compañeros del nivel inicial ya que habían costado mucho y que, inclusive, había que tenido que pedir un préstamo para poder adquirirlos. Uno de nuestros compañeros nos contó que su tío había terminado de cancelar su mototaxi y que ya estaba pensando en comprar a crédito otra y que le había hablado para que la maneje en su tiempo libre y los fines de semana. Nuestro profesor nos dice que, en nuestro tiempo, la mayoría de la gente compra sus cosas a crédito. Y que cuando no puede comprar de esa manera porque hay cosas que no venden a crédito entonces solicita préstamos de dinero a los bancos o cajas municipales.

Para obtener mayor información y poder sustentar nuestro punto de vista respecto al uso que se le da a los créditos solicitados hicimos una encuesta en la que nos apoyaron nuestros compañeros del 4º y 5º año de secundaria. Iba dirigida a 3 personas adultas de su ámbito familiar o de amigos y en ellas se procuraba establecer si habían obtenido crédito de instituciones bancarias, el monto de esos créditos, el tiempo para devolverlos y , principalmente, en qué habían gastado el dinero prestado. Los resultados de esa encuesta determinó que 100 de las personas encuestadas, casi el 70%, alguna vez habían obtenido crédito de un banco, de una caja municipal , de la derrama magisterial (en el

caso de los profesores) o de otras instituciones. Los montos oscilaban entre mil y quince mil soles aproximadamente. Los intereses pagados eran entre 4% y 7% . Los plazos más comunes eran desde seis meses hasta dos años. Algunos no sabían o no recordaban el monto del interés que les habían cobrado.

Pero lo que más nos impresionó de aquella encuesta eran sus respuestas respecto a en qué habían gastado el dinero que se habían prestado. Veamos algunas de ellas :

- Para un negocio (24)
- Para mejorar mi vivienda (19)
- Lo gasté en pagar una deuda antigua (14)
- Para estudios (universidad, colegios) (12)
- Para comprar computadoras, televisores LCD o plasma, equipos de sonido, filmadoras, celulares multimedia, etc. (9)
- Para un viaje de turismo (6)
- Para comprar un vehículo (moto, mototaxi, auto) (4)
- Para comprar instrumentos profesionales (3)
- Para una fiesta familiar (2)
- Para adquirir un terreno (2)
- Para comprar ropa o joyas (2)
- Para hacerme la lipo o arreglarme una parte del cuerpo (1)
- Para participar en política –elecciones (2)

Nosotros consideramos que un uso responsable de los créditos lo encontramos en : para un negocio, para mejorar la vivienda, para estudios, para comprar vehículos o instrumentos profesionales y para adquirir un terreno. Y, al contrario, hacer un uso irresponsable de los créditos es para pagar deudas antiguas (dice nuestro profesor que eso se llama refinanciamiento de la deuda), para viajes de turismo, para fiesta familiar, para comprar ropa o joyas, para operaciones de cirugía estética o para participar en política y elecciones.

Ya sabemos que somos jóvenes y son las personas adultas de nuestro hogar las que toman las decisiones respecto a estos temas. Inclusive, no nos toman en cuenta casi nunca para estos casos. Y muchos de nosotros los hijos somos los que obligamos a nuestros padres a contraer deudas que luego no son productivas sino que el dinero se gasta rápido en cosas superfluas o que no son de real necesidad (reflexiona, hermanita) pero que luego condenan a la familia a periodos de estrechez económica o, lo peor, a nuevas deudas para pagar las deudas anteriores, Y así nuestra vida es un mar de deudas y no hay progreso ya que con tanta deuda no se puede hacer un proyecto de vida exitoso, salvo raras situaciones.

Nos preguntamos: si esto ocurre en el ámbito familiar ¿Será igual en las empresas? Un amigo nuestro nos contó el caso de un familiar de él que se quitó la vida por no poder pagar una deuda que había contraído con un banco ya que su negocio fracasó, Otro dijo que sabía de una persona que fue a la cárcel y perdió su casa y sus cosas por deudas no pagadas. Hasta se mencionaron casos de agricultores que perdieron sus chacras por deudas no pagadas. Lo que nos colmó de asombro fue cuando fuimos testigos de cómo la policía desalojaba a todos los alumnos de un colegio porque los directivos de ese colegio privado no habían cumplido con pagar sus deudas y hasta ahora esos alumnos no tienen local donde estudiar porque el dueño ha levantado paredes de adobe y nadie puede ingresar.

Los ejemplos mencionados son parte de nuestra vida diaria. Y, sostenemos enfáticamente, que son el resultado de un manejo poco responsable del crédito que le dieron a esas personas las entidades crediticias. Y no son sólo personas individuales sino que hasta pueden ser empresas. Por eso es que adquiere tanta importancia el valor de la responsabilidad. Los créditos, repetimos, están estrechamente ligados a la confianza y cuando se pierde la confianza asoman los problemas. Y problemas serios, ah. Además, hay que tener en cuenta que las tasas de interés son variables. Y que a mayor tiempo de endeudamiento los intereses serán mayores. Según hemos podido leer, el BCR no interviene para

establecer controles sobre las tasas de interés de las entidades financieras pues eso es perjudicial ya que reducen la intermediación financiera y aumentan el crédito informal que cobra altos intereses (5)

En conclusión, la economía de las empresas y de gran parte de la población se sustenta en los créditos otorgados por entidades financieras. El problema reside en que se haga un mal uso, un uso poco responsable de esos créditos, tal y como se ha podido demostrar en la encuesta que hemos aplicado en nuestro contexto. Frente a eso, la población, y especialmente los jóvenes como nosotros, debemos reflexionar muy seriamente en el uso que hagamos del crédito que se nos otorga. Procuremos que siempre sea para invertirlo en proyectos productivos, es decir que generen utilidades y que no se desperdicien solamente en gastos superfluos. Todo crédito que se nos otorga implica el compromiso de devolverlo en un plazo y con los intereses respectivos. Por ello debemos ser muy cuidadosos cuando lo solicitamos. Y también por eso es que he decidido ir de inmediato a casa de mi amigo Pedro para pagarle los cinco soles que me prestó hace ya más de tres semanas y que yo prometí pagárselos al otro día. Más vale tarde que nunca. Yo no espero que el mundo cambie, primero debo cambiar yo. Primero debemos cambiar nosotros.

-¿Me habrás entendido, papi?

(1) <http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Foro-preguntas/Foro-de-consultas.htm>

(2) <http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/Foro-preguntas/Foro-de-consultas.htm>

(3) http://html.rincondelvago.com/credito_3.html

(4) Gregori Dolz Kerrigan (2006) ¿Qué es el crédito? Univision Communications Inc.

(5) Banco Central de Reserva del Perú – Preguntas frecuentes